



# UNAH

VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

Año Académico 2017 - "Alba Alongo de Quesada"

Tel: 2232-2110 ext. 201  
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

OFICIO VRA-No.717-2017.  
04 de mayo de 2017.

Doctora  
**JULIETA CASTELLANOS**  
Rectora – UNAH  
Su Despacho

RECTORIA UNAH	
Nombre:	<i>Alba</i>
Fecha:	4-5-2017.
Hora:	

Estimada señora Rectora:

Considerando que en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario realizada el pasado sábado 29 de abril del corriente, fue aprobada la firma del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES MENTORES UNIVERSITARIOS, tengo a bien remitirle los dos ejemplares originales del citado documento para su firma.

Expresándole las muestras de mi más alta consideración, me suscribo de usted.

Atentamente,



*Belinda Flores de Mendoza*  
**MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA**  
Vicerrectora Académica a.i.

Copias:

- MSc. Julio Raudales – Vicerrector de Relaciones Internacionales
- MAE. Suyapa Andino – Directora I.P.S.D.
- Archivo

Dcs17/convenios.17/univ.sevilla.especif/rem.original.convenio.Sevilla a rectoria.firma  
Susana

*Aprobado  
de  
Ejecución  
inmediata*



*Susana  
19/5/17.*

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES MENTORES UNIVERSITARIOS

### PREÁMBULO

Este Acuerdo procede del deseo de sus signatarios, las dos Instituciones arriba mencionadas, para establecer líneas de cooperación y desarrollar un Programa de Formación Permanente para Mentores Universitarios.

Considerando:

- Las relaciones establecidas entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Universidad de Sevilla a través de un convenio Marco firmado por ambas partes el 2 de septiembre de 2009
- El deseo expresado por las autoridades de ambas instituciones de establecer una colaboración continuada en campos de interés común específicos
- Las ventajas de tal colaboración para promover la enseñanza y la investigación así como para la posterior formación de profesionales de diversos ámbitos.

En consecuencia, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con domicilio legal en Honduras, representada en este acto por su Rectora, Dra. Julieta Castellanos y por otra parte, la Universidad de Sevilla, con domicilio legal en España (país), representada por el Dr. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, han decidido firmar un acuerdo específico en los siguientes términos

#### **Artículo 1. Objeto del Convenio Específico**

Impartición del Curso para profesores mentores de la UNAH, por parte de la Universidad de Sevilla.

#### **Artículo 2. Programa de estudios**

En el **anexo 1** se detalla el programa a seguir por los estudiantes participantes (en adelante profesores participantes) inscritos en la UNAH para el Programa de Mentores. Dicho programa ha sido acordado con la Universidad de Sevilla y forma parte integral del presente acuerdo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



El programa completo de estudios corresponde a un total de 120 horas de actividad docente y de trabajo de los profesores participantes.

### **Artículo 3. Emisión de Diplomas**

Una vez aprobado el programa de estudios el candidato/a obtendrá el Diploma de Formación en Mentoría Universitaria extendido por la Universidad de Sevilla.

La obtención del Diploma de la Universidad de Sevilla se rige por el Art. 26 del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla.

### **Artículo 4. Requisitos de ingreso**

Será condición para acceder al Programa de la Universidad de Sevilla en convenio con la UNAH:

1. Título de Grado de Licenciatura, Especialidad o Maestría reconocido o incorporado por la UNAH
2. Presentación del currículum vitae en el que consten todos los antecedentes académicos.
3. Otros que la UNAH establezca.

Los postulantes que cumplan con los requisitos de admisión, se matricularán en el Curso para la Formación de Profesores Mentores Universitarios de la Universidad de Sevilla.

### **Artículo 5. Comisión bilateral**

Se crea una Comisión bilateral con la finalidad de velar por el buen régimen del presente acuerdo, poner en marcha un proceso de gestión de la calidad y organizar los itinerarios y programas académicos de los profesores participantes. En particular, le compete a esta comisión:

- Brindar seguimiento al plan de trabajo y cronograma del programa del curso
- Revisar la efectividad y evaluar la calidad de los programas de enseñanza
- Evaluar los resultados académicos obtenidos por los estudiantes a la luz del esfuerzo conjunto de las instituciones
- Proponer acciones adicionales para la mejora continua del programa del Curso.

### **Artículo 6. Sobre Control de Calidad de los estudios**

El control de la calidad de los estudios se rige por:



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



- El Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla.
- Los reglamentos de la UNAH sujetos a las auditorias y controles realizados por parte de la Vicerrectoría Académica a través del Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD) y la Dirección de Docencia.

#### **Artículo 7. Derechos de matrícula y otros gastos para los profesores participantes.**

Los profesores participantes aceptados para cursar el Curso para la Formación de Profesores Mentores Universitarios se matricularán en la Universidad de Sevilla. La UNAH facilitará el proceso de recolección de expedientes de los profesores participantes y su envío al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla. El costo de la matrícula incluye la emisión del Diploma en Mentoría Universitaria de la Universidad de Sevilla.

La UNAH financiará los derechos de matrícula de los profesores participantes oficialmente identificados como tales por la propia UNAH.

#### **Artículo 8. Duración del convenio**

Este convenio tendrá un año de duración con la posibilidad de ampliarse con base en la evaluación de la experiencia piloto y entrará en vigor a la fecha de su firma. Posteriormente se renovará automáticamente salvo que una de las dos partes comunique la terminación del acuerdo con seis meses de antelación a la fecha de la noticia de cancelación. Se establece que la finalización del acuerdo, independientemente de la causa que la produzca, no afectará los derechos y obligaciones adquiridos por las partes con anterioridad a la finalización del mismo.

Si por causas ajenas a la voluntad de los firmantes, hubiera de producirse la finalización del Programa, la Universidad de Sevilla y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras aseguran la correcta atención a los profesores matriculados, proporcionándole todos los medios para asegurar que pueda finalizar el curso en el que se ha matriculado con todas las garantías de calidad que la avalan.

#### **Artículo 9. Objetivos complementarios**

Otros objetivos de este acuerdo son fomentar la capacidad de investigación y de enseñanza de las dos instituciones, y de este modo desarrollar actividades complementarias que satisfagan los requisitos nacionales y aumenten su reconocimiento internacional. En algunos casos, el conocimiento técnico que falta en una de las dos instituciones existe en la otra y poniéndolo a disposición de la primera, se benefician ambas instituciones y sus países.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



**Artículo 10.**

Ambas partes cierran este acuerdo de buena fe. En ningún caso se entenderá que el presente acuerdo constituye un medio para la creación de una sociedad o empresa. Ninguna de las partes se presentará como agente de la otra ni está autorizada a comprometer a la otra.

El presente acuerdo ha sido redactado por duplicado teniendo los dos ejemplares igual valor.

**POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo

Sevilla, 15 de marzo de 2017

**POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS**



Fdo.: Julieta Castellanos

Tegucigalpa,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## ANEXO I

### **Propuesta de Curso Para la Formación de Profesores Mentores Universitarios**

**PRESENTADA POR:**

**Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD – UNAH)**

**DIRIGIDO A:**

**Profesorado de las distintas facultades de la UNAH**

**PERÍODO ESPERADO DE EJECUCIÓN: Octubre 2016 – Octubre 2017**

#### **I. Presentación**

La reciente preocupación por la calidad educativa está motivando que muchas instituciones educativas incorporen actuaciones dirigidas a incrementar la formación de su profesorado. En concreto, en el ámbito universitario, y dada la escasa formación didáctica y pedagógica de este profesorado, se hace necesario no sólo realizar estudios que contribuyan a la consolidación de un marco conceptual basado en el análisis de la práctica sino avanzar en propuestas formativas asesoradas y dirigidas a los profesionales de este nivel educativo, que pueda llegar a institucionalizarse por las entidades competentes.

Animados por esta sensibilización detectada en torno a los procesos de mejora del profesorado universitario, diseñamos este programa formativo para que sirva como estímulo y contribuya al enriquecimiento y desarrollo profesional de los docentes. Es por ello que apostamos por el acompañamiento a través de mentores como estrategia que fortalezca la figura y las funciones del profesorado.

El mentor es entendido como un docente, con amplios años de experiencias en la profesión, con prestigio, reconocimiento profesional tanto de autoridades, estudiantes y colegas profesores, con interés en participar en proyectos de innovación docente, previa formación específica para el desempeño de la función mentora, ya que se reconoce que no todo buen profesor es un buen mentor.

En este proceso de mentorización tanto profesores noveles como mentores se desarrollan personal y profesionalmente a través de variadas y estimulantes actividades que se les proponen.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

### 2.1 Duración

Este Diplomado consta de **120** horas, a desarrollar a lo largo de un semestre para cada promoción. El programa está destinado a dos promociones, formadas por expertos internacionales.

### 2.2 Modalidad

El programa de formación para profesores mentores se propone en una modalidad **e-learning**: a distancia, utilizando una plataforma a través de internet, y con clases presenciales, en dos momentos puntuales del programa: al inicio y cuando se haya cursado el 80% del programa.

### 2.3 Roles de los Participantes

Para el óptimo funcionamiento del programa se han de configurar **equipos docentes**, formados por un **mentor** y un **profesor** con inquietudes formativas (bien por su condición de principiante o con necesidades de incrementar sus competencias didáctico-pedagógicas).

### 2.4 Objetivos Generales

- Favorecer la formación de docentes especializados en la educación de nivel universitario, capaces de responder a las peculiaridades del aprendizaje adulto en el marco organizativo de la Universidad actual.
- Promover un aprendizaje integrado, donde el papel del equipo docente sea activo, contextualizado y autónomo.
- Desarrollar competencias para desempeñar el rol de mentor.
- Generar equipos docentes con vocación de constituirse como grupos estables de profesores con la finalidad de mejorar la docencia.
- Ofrecer una formación que se acomode a las características y condiciones de los profesionales de una institución universitaria en concreto.
- Facilitar un proceso de aprendizaje a distancia utilizando los recursos tecnológicos más actuales.
- 

### 2.5 Competencias del Mentor

En el desempeño de su función mentora, el profesor asume un amplio conjunto de funciones y desempeña una variedad de roles, como los siguientes:

- Capacidad para utilizar estrategias e instrumentos que le ayuden a conocer personal y profesionalmente a otros compañeros del equipo docente



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



- Capacidad para diseñar y desarrollar un proyecto de formación en el seno del equipo docente que comprometa y oriente el proceso formativo
- Capacidad para sugerir materiales docentes y didácticos para responder a las necesidades de los profesores
- Capacidad para utilizar variedad de estrategias para apoyar al profesorado de su equipo docente
- Capacidad para modelar y demostrar ante otros compañeros estrategias docentes efectivas
- Capacidad para apoyar al profesorado a identificar sus propios desafíos personales y planificar acciones para alcanzar sus objetivos
- Capacidad para revisar asiduamente el proyecto formativo del equipo docente ajuntándolo a los cambios que se hayan podido producir.
- Capacidad para planificar, coordinar y gestionar las reuniones del equipo docente
- Capacidad para promover su propia formación como mentor
- Capacidad para participar en actividades y redes de desarrollo profesional de mentores.

## 2.6 Metodología

Según las características del programa se contará con una amplia variedad metodológica. En primer lugar, las **sesiones Presenciales** estarán marcadas por la rigurosidad en la presentación de los ponentes y contarán con un componente práctico importante sustentado en la implicación y participación de los participantes.

En segundo lugar, contamos con el apoyo de las herramientas disponibles en una plataforma formativa. En este sentido para facilitar y asegurar que la modalidad de **Enseñanza a Distancia** consiga los fines de formación y especialización que perseguimos vamos utilizar diversos espacios virtuales para facilitar el acceso a los contenidos, las tareas y los materiales. Es por ello que se pondrá a disposición de los participantes recursos de diversa índole (textuales, digitales, audiovisuales, etc.) así como aquellos que faciliten la comunicación entre los miembros del programa.

Finalmente, y dado que se valora el trabajo en equipo como un elemento importante en la realización de actividades, se potencian los **Círculos de Aprendizaje**, entendidos como espacios centrados en el trabajo colaborativo y dirigidos a la mejora educativa.





UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## 2.7 Fases del Proceso Formativo

Cada equipo docente deberá diseñar al inicio del programa un proyecto formativo donde se especifican los compromisos del grupo, las responsabilidades de cada miembro y las tareas a desarrollar. Dicho proyecto contempla varias fases:

### 2.7.1 Análisis de la práctica

Durante el primer mes, el mentor junto con el profesor novel mantendrá diversas reuniones para planificar esta fase. Esta fase conlleva seleccionar instrumentos, aplicación en la práctica de estos instrumentos y análisis de resultados, además de consensuar los espacios y tiempos para analizar la práctica, aceptar los roles de los diferentes miembros del equipo docente, etc.... Tras este proceso simple de investigación docente es preciso identificar un aspecto calificado como buena práctica y detectar una debilidad en el ejercicio docente.

### 2.7.2 Propuesta de Actuación

Una vez identificada una necesidad formativa, la pareja mentor-profesor novel planifica actividades formativas (estas deben suponer lectura de documentos, demostraciones prácticas, ensayos de actuaciones docentes, asesoramiento, retroacción), cuya finalidad es la superación de las necesidades detectadas. Esta fase puede desarrollarse durante los 3 siguientes meses. En esta planificación cada grupo establecerá su propio calendario para cada una de las tareas.

### 2.7.3 Plan de Innovación

Conlleva la aplicación en la práctica de las sugerencias surgidas del proceso de formación durante la fase anterior. Una vez identificada la necesidad y profundizado en los aspectos formativos que pueden llevar a su mejora, el equipo diseña un Plan de Innovación docente para realizar durante el mes 5º, que supondrá el traslado a la práctica de aula de las propuestas docentes, anteriormente analizadas, ensayadas y valoradas.

### 2.7.4 Evaluación de la innovación y análisis del impacto

Durante el último mes de formación el equipo docente analizará las intervenciones sugeridas y aplicadas durante el proceso de innovación y valorará los aspectos que han sido mejorados y las repercusiones que hayan podido tener estas actuaciones formativas. Se pueden proponer actuaciones futuras.

Estas dos últimas fases se desarrollarán con una temporalización ajustada a cada equipo ya que puede depender de la envergadura de cada propuesta de actuación.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## 2.8 Contenidos

El programa pretende contribuir a la adquisición de competencias en base a 4 módulos:

### 1.- El análisis de la práctica y la detección de necesidades

- La relación formación, investigación e innovación
- Estrategias para desarrollar procesos de acompañamiento
- Instrumentos para analizar la práctica: La observación y los Cuestionarios
- La identificación de Buenas Prácticas
- La identificación de necesidades formativas

### 2.- La Didáctica Universitaria:

- El currículum: diseño y componentes
- Las áreas curriculares
- La planificación
- El apredizaje adulto
- Las metodologías docentes
- La tutoría académica
- La evaluación de alumnos

### 3.- Los procesos de asesoramiento en la formación del profesorado universitario

- Marcos conceptuales sobre el asesoramiento en procesos de formación
- Concepto y el alcance actual del asesoramiento
- Tipos de asesoramiento, algunos presupuestos básicos sobre el asesoramiento en educación,
- Perfil del asesor, así como las funciones, los roles y tareas de los asesores
- El proceso de asesoramiento. La relación del asesor con la institución

### 4.- Innovación y Mejora educativa

- Diseño de proyectos de innovación docente
- Fases de la Innovación
- La evaluación de la Innovación



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



## 2.9 Sistema de Evaluación

La evaluación realizada en el programa será continua, a partir de dos evidencias:

- 1- La entrega de las actividades correspondientes a cada uno de los módulos es obligatoria, y serán corregidas por los tutores del curso.
- 2- Diseño, desarrollo y evaluación del proyecto formativo: Al finalizar el programa cada equipo docente deberá presentar un Portafolio donde se presentaran datos de cada una de las Fases desarrolladas según el Proyecto Formativo. Dicha material será evaluado por el profesorado del programa y supondrá el 70% de la calificación final.
- 3- Será de suma importancia la participación en el foro y en los chat de cada módulo ya que son un recurso de gran valor, pues a partir de los intercambios se favorece la construcción de los aprendizajes. Por ese motivo, se considerará en el momento de la evaluación final.

## III. Perfil de los Participantes

Este curso está dirigido a todos los profesionales de la docencia que deseen actualizar y ampliar sus competencias didácticas y pedagógicas. Significa una manera de potenciar el desarrollo profesional y personal de los participantes. Igualmente pueden acceder al mismo aquellas personas que se sientan interesadas por los temas educativos y que, aunque no tengan una dedicación profesional en este campo, puedan llegar a tenerla.

Para la admisión a dicho programa se considerarán docentes con las siguientes características:

1. Docente con grado de maestría o especialidad en el caso de las áreas de la Salud.
2. Docentes con 7 años o más de experiencia en la docencia universitaria y con experiencia profesional en su área disciplinar.
3. Reconocimiento profesional tanto de estudiantes, compañeros y autoridades.
4. Docente evaluado por la UNAH con un nivel de desempeño excelente, en la dimensión dominio del área del conocimiento (disciplinar), pedagógico-didáctico y actitudinal (personal),
5. Docente con disposición para participar en proyectos de innovación docente.
6. Docente con cierto dominio en competencias tecnológicas



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



#### IV. Bibliografía

Álvarez, Z; Porta, L., & Sarasa, M. C. (2013). Una exploración del rol de los mentores en las trayectorias profesionales de los buenos docentes universitarios. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53, 1689–1699.

Aspfors, J., & Fransson, G. (2015). Research on mentor education for mentors of newly qualified teachers: A qualitative meta-synthesis. *Teaching and Teacher Education*, 48, 75–86. Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.tate.2015.02.004>

Athanases, S. Z., & Achinstein, B. (2003). Focusing new teachers in individual and low performing students: The centrality of formative assessment in the mentor's repertoire of practice. *Teachers College Record*, 105(8), 1486–1520.

Berliner, D. C. (2000). A Personal Response to those Who Bash Teacher Education. *Journal of Teacher Education*, 51(5), 358–371. Recuperado de <http://doi.org/10.1177/0022487100051005004>

Bozu, Z. (2009). El profesorado universitario novel y su proceso de inducción profesional. *Magis*, 1(2), 317–328.

Camacho, A., & Rubio, L. (2008). Una experiencia de asesoramiento colaborativo como estrategia de apoyo a los profesores para la implementación de un programa de tutorías universitarias. *Profesorado. Revista de Currículum Y Formación Del Profesorado*, 12(1), 1–10. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev121COL12.pdf>

Chao, G. T., Walz, P., & Gardner, P. D. (2013). Formal and Informal Mentorships: a Comparison on Mentoring Functions and Contrast With Nonmentored Counterparts. *Personnel Psychology*, 45(3), 99–126.

Castaño, C., & Quecedo, R. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5–40.

Castro, M.A., & Castro, L. (2001). Cuestiones de metodología cualitativa. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales.*, 4, 165–190.

Certo, J. L. (2005). Support, Challenge, and the Two-Way Street: Perceptions of a Beginning Second Grade Teacher and Her Quality Mentor. *Journal of Early Childhood Teacher Education*, 26(1), 3–21. Recuperado de <http://doi.org/10.1080/10901020590918960>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Díaz Larenas, C. H., & Bastías Díaz, C. (2013). Los procesos de mentoría en la formación inicial docente. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma de Asunción. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4714183&info=resumen&idioma=ENG>

Flores, C. X. (2014). Inducción de profesores novatos en Chile: un estudio de caso. *Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51(2), 41–55. Recuperado de <http://doi.org/10.7764/PEL.51.2.2014.4>

Gunuc, S. (2015). *Implementation and Evaluation of Technology Mentoring Program Developed for Teacher Educators: A 6M-Framework*. Qualitative Research in Education. Hipatia Press. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5134479&info=resumen&idioma=ENG>

Inostroza de Celis, G., Del Valle Martín, R., Morales Saavedra, S., & Uribe Sepúlveda, P. (2010). Evaluación del modelo de formación de mentores a través de la modalidad b-learning. *Enunciación*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3661404&info=resumen&idioma=ENG>

Inostroza de Celis, G., Jara, E., & Tagle, T. (2010). Perfil Del Mentor Basado En Competencias. *Estudios Pedagógicos*, (1), 117–129. Recuperado de <http://doi.org/10.4067/S0718-07052010000100006>

Marcelo, C., Gallego-Domínguez, C., & Mayor, C. (2016). B-learning para inducción del profesorado principiante. El caso del programa INDUCTIO en la República Dominicana. *Revista de Educación a Distancia*, (48).

Marcelo, C., & López, J. (Coords.) (1997). *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Barcelona, Ariel.

Mayor, C. (Coord) (2009) *El asesoramiento pedagógico para el profesor universitario*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla

Murillo, P. (2004). Estrategias centradas en el asesoramiento para la innovación. *Educare*, 5(2), 44–57.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Nicastro, S. (2008). Asesoramiento pedagógico institucional: Una mirada sobre los encuadres de intervención. *Profesorado, Revista de Currículum Y Formación Del Profesorado*, 12(1), 1–10.

Noe, R. A. (1988). An Investigation of the Determinants of Successful Assigned Mentoring Relationships. *Personnel Psychology*, 41(3), 457–479. Recuperado de <http://doi.org/10.1111/j.1744-6570.1988.tb00638.x>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura (OEI) (Ed.). *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo profesional docente y mejora de la educación. (2013). Metas Educativas 2021 (pp.155-224).* Madrid. Recuperado de <http://www.oei.es/publicaciones/InformeMiradas2013.pdf>

Orland-Barak, L., & Yinon, H.(2005). Sometimes a novice and sometimes an expert: mentors' professional expertise as revealed through their stories of critical incidents. *Oxford Review of Education*, 31(4), 557-578.

Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Re-inventando el modelo tradicional.* Barcelona, Octaedro.

Vélaz de Medrano, U. (2009). Competencias del profesor-mentor para el acompañamiento al profesorado principiante. *Profesorado: Revista de Currículum Y Formación Del Profesorado*, 13(1), 209–229. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART14.pdf>

Wong, H. K. (2005). New Teacher Induction. *Teacher Mentoring and Induction*, 3, 41–57.

Zimpher, N. L. & Rieger, S. R. (1988). Mentoring teachers: what are issues? *Theory into Practice*, 23 (3), 175-188.



### V. Cronograma de Desarrollo de Módulos

MODULOS	PROFESORES	FECHAS	
		1ª Edición	2ª Edición
<p>1.- El análisis de la práctica y la detección de necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación formación, investigación e innovación</li> <li>• Estrategias para desarrollar procesos de acompañamiento</li> <li>• Instrumentos para analizar la práctica: La observación y los Cuestionarios</li> <li>• La identificación de Buenas Prácticas</li> <li>• La identificación de necesidades formativas</li> </ul>	<p>CARLOS MARCELO CRISTINA MAYOR</p> <p>PRESENCIAL (20 horas)</p>	<p>DICIEMBRE 2016</p>	<p>MAYO 2017</p>
<p>2.- La Didáctica Universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El curriculum: diseño y componentes</li> <li>• Las áreas curriculares</li> <li>• La planificación</li> <li>• El apredizaje adulto</li> <li>• Las metodologías docentes</li> <li>• La tutoría docente</li> <li>• La evaluación de alumnos</li> </ul>	<p>CRISTINA MAYOR PAULINO MURILLO</p>	<p>ENERO Y FEBRERO 2017</p>	<p>JUNIO Y JULIO 2017</p>



<p>3.- Los procesos de asesoramiento en la formación del profesorado universitario</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Marcos conceptuales sobre el asesoramiento en procesos de formación</li><li>• Concepto y el alcance actual del asesoramiento</li><li>• Tipos de asesoramiento, algunos presupuestos básicos sobre el asesoramiento en educación,</li><li>• Perfil del asesor, así como las funciones, los roles y tareas de los asesores</li><li>• El proceso de asesoramiento. La relación del asesor con la institución</li></ul>	<p>CARLOS MARCELO CRISTINA MAYOR PAULINO MURILLO</p>	<p>MARZO Y ABRIL 2017</p>	<p>SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2017</p>
<p>4.- Innovación y Mejora educativa</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de proyectos de innovación docente</li><li>• Fases de la Innovación</li><li>• La evaluación de la Innovación</li></ul>	<p>PAULINO MURILLO  PRESENCIAL (20 horas)</p>	<p>MAYO 2017</p>	<p>NOVIEMBRE 2017</p>





## VI. Presupuesto

Presupuesto General para el Diplomado para la formación de profesores mentores universitarios

N°	Detalle	Valor en Dólares	Valor en Lempiras	Total
<b>BOLETOS AÉREOS</b>				
1	3 Boletos aéreos primera semana presencial Grupo 1 (Enero 2017)	5,400.00	126,900.00	
	1 Boleto aéreo segunda semana Grupo 1 (febrero 2017)	1,800.00	42,300.00	
	3 Boletos aéreos primera semana presencial Grupo 2 (junio 2017)	5,400.00	126,900.00	
	1 Boleto aéreo segunda semana presencial Grupo 2 (septiembre 2017)	1,800.00	42,300.00	
	<b>TOTAL BOLETOS AEREOS</b>			
<b>HONORARIOS PROFESIONALES POR SEMANAS PRESENCIALES DE DOS PROMOCIONES DEL CURSO</b>				
2	Contrato de servicios profesionales Dr. Carlos Marcelo	3,350.00	78,725.00	
	Honorario profesionales Dr. Paulino Murillo	3,300.00	77,550.00	
	Honorario profesionales Dra. Cristina Mayor	3,350.00	78,725.00	
	<b>TOTAL HONORARIOS PROFESIONALES POR SEMANAS PRESENCIALES</b>			<b>235,000.00</b>
<b>EXTIPENDIOS</b>				
3	Primera semana presencial Grupo 1 (enero 2017)	2,835.00	66,622.50	
	8 días X 3 profesores visitantes X \$. 945.00			
	Segunda semana presencial Grupo 1 (febrero 2017)	945.00	22,207.50	
	8 días X 1 profesor visitante X \$. 945.00			
	Primera semana presencial Grupo 2 (junio 2017)	2,835.00	66,622.50	
	8 días X 3 profesor visitante X \$. 945.00			
	Segunda semana presencial Grupo 2 (septiembre 2017)	945.00	22,207.50	
	8 días X 1 profesor visitante X \$. 945.00			
	<b>TOTAL EXTIPENDIO</b>			<b>177,660.00</b>
<b>SEGUROS</b>				
4	8 Seguros de 3 profesores visitantes	160.00	3,760.00	
	<b>Total</b>			<b>3,760.00</b>
<b>TRANSFERENCIA A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR CONCEPTOS DE:</b>				
5	Diseño de contenido y actualización	3,600.00	84,600.00	
	Tutorización de participantes en la plataforma	3,600.00	84,600.00	
	Evaluación de actividades realizadas por los participantes	3,600.00	84,600.00	
	<b>Total</b>			<b>253,800.00</b>
<b>REPRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS</b>				
6	Reproducción de materiales didácticos para las jornadas presenciales	3,652.17	85,826.00	
	<b>Total</b>			<b>85,826.00</b>
<b>ALIMENTACIÓN</b>				
7	Alimentación de los docentes en los momentos presenciales	1,460.00	34,310.00	
	<b>Total</b>			<b>34,310.00</b>
8	Imprevistos		10,000.00	<b>10,000.00</b>
	<b>Total Presupuesto</b>			<b>1138,756.00</b>
	<b>Costo total por docente</b>			
	<b>210 docentes</b>	<b>230.75</b>		<b>48,457.70</b>



FASES	TAREAS	Presupuesto
PLANIFICACIÓN	<p>- Administración de la plataforma: La plataforma que utilizamos es Course Site, de acceso libre. Esta plataforma necesita de un administrador con posibilidades para dar permiso de entrada a los estudiantes, profesores y demás perfiles, configurar las diferentes herramientas de que se dispondrá, subir materiales, etc....</p>	840
	<p>- Diseño gráfico de plataforma: Diseño gráfico de banner de inicio del curso así como de los espacio de comunicación y contenidos. Creación de áreas de formación, comunicación evaluación de los alumnos. Diseño gráfico de los contenidos</p>	960
	<p>- Diseño y Actualización de contenidos: La plataforma cuenta con los módulos establecidos en el programa. Para cada uno de estos temas se aportan vídeos autodiseñados por el profesorado participante utilizando el programa Knovio en el que se presentan los contenidos y se dan explicaciones generales y concretas que ayudan a los estudiantes a enfrentarse con la materia. Cada uno de los módulos van acompañados de mapas conceptuales, presentaciones, artículos electrónicos, vídeos complementarios, instrumentos de análisis, bibliografía de ampliación, exposición de tareas, rúbricas para la evaluación, etc....</p>	1800
		3.600
DESARROLLO	<p>- Dinamización y respuesta continuada en Foros</p> <p>Los foros disponen de uno o varios tutores que participan planteando preguntas de reflexión que incitan al debate, responden dudas, estimulan la participación de algunos estudiantes poco activos, indagan en los temas de interés y de preocupación de los participantes, etc... La especialización de estos tutores es en el contenido concreto de los temas que se abordan y también en pedagogía universitaria. El contacto y la relación entre estos tutores y los profesores de cada módulo es continua, comunicando problemáticas, propuestas y posibles líneas de actuación</p> <p>La participación de estos tutores es diaria, de lunes a viernes con intervenciones bien de mañana o de tarde.</p>	960
	<p>- Tutoría virtual.</p> <p>Esta asesoría se establece con dos perfiles, uno por parte del profesorado especialista del tema abordado y otro de tutores</p>	1440



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FASES	TAREAS	Presupuesto
	<p>dinamizadores. Las tutorías se pueden realizar a través de correo electrónico de la plataforma, por el foro de la plataforma o también utilizando otras vías de comunicación externas como Skype, whatsapp u otras.</p> <p>El contenido de estas tutorías académicas se puede centrar en las temáticas de los módulos del programa, en explicaciones sobre las tareas, antes y/o después de su evaluación, o también en cuestiones de procedimiento. Dependiendo de la naturaleza de cada una de ellas será atendida por uno u otro tipo de tutor.</p> <p>La tutoría virtual estará disponible 1 hora al día, de lunes a viernes, en un horario que se establecerá al comienzo del curso.</p>	
	<p>- Resolución de problemas concretos vía Skype</p> <p>Las conexiones Skype podrán ser individuales y grupales, dependiendo del tipo de consulta. Los estudiantes dispondrán de las direcciones Skype de cada uno de los profesores y tutores del curso.</p> <p>Este tipo de servicios se establecerá a demanda, en el horario que se consensúe con cada grupo de estudiante y según disponibilidad del profesor.</p>	1200
		3.600
EVALUACIÓN	<p>- Seguimiento a estudiantes</p> <p>Al finalizar cada módulo el estudiante contará con las calificaciones de las tareas incluidas en cada uno de ellos.</p> <p>Los tutores van haciendo un seguimiento de la participación de cada estudiante por módulo tanto en foros, como en conexiones Skype y en mensajes, animando a aquellos que se encuentran inactivos. La participación en todas y cada una de las tareas propuestas es fundamental para el perfecto desarrollo del programa, de ahí la necesidad e insistencia de este seguimiento.</p>	960
	<p>- Evaluación de tareas aplicando rúbrica</p> <p>Cada módulo contará con una tarea individual y/o una segunda grupal. Por lo que cada estudiante habrá realizado al finalizar el programa formativo entre 6-8 tareas como mínimo, ya que algún módulo puede incluir 1 o 2 tareas más.</p>	2040



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FASES	TAREAS	Presupuesto
	<p>Cada tarea es evaluada a través de una rúbrica, disponible al inicio de cada una de ellas. El estudiante cuenta con la calificación antes de las 48 horas de ser entregada con comentarios de los puntos fuertes y débiles de las mismas, según la rúbrica.</p>	
	<p>- Informes de estudiantes</p> <p>Al finalizar el programa formativo cada estudiante contará con un informe en el que se detallan las calificaciones obtenidas en cada una de las tareas desarrolladas y los comentarios a las mismas. En dicho Informe los tutores y/o profesores pueden realizar apuntes del progreso y logro de cada estudiante o grupo de estudiante, con sugerencias y propuestas de mejora futuras.</p>	600
		3600
		<b>10,800</b>